

“Mejorar la capacidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales para gestionar y acceder a financiamiento climático en Ecuador y contribuir a la implementación de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).”

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CAÑAR

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

1 Nombre del programa o proyecto

Programa de adaptación y mitigación para la restauración de los ecosistemas de páramos en áreas de estrés hídrico en la provincia de Cañar.

2 Área de intervención

Gestión de Cuencas
Hidrográficas

3 Nivel de Madurez

Prefactibilidad

4 Monto estimado de la inversión total

\$ 15.142.000

5 Localización

Provincia de Cañar

6 Población beneficiaria (habitantes)

160.000

7 Tiempo de implementación (años)

5

8 Potenciales entidades y actores involucrados junto con el GAD Provincial

Posibles actores ejecutores:
GADP Cañar, GAD municipales
(7) y GAD parroquiales rurales
(26).

Posibles actores involucrados:
Ministerio del Ambiente y Agua,
Ministerio de Agricultura,
Empresa Eléctrica del Austro
(ELECAUSTRO), Consorcio de
Gobiernos Provinciales del
Ecuador (CONGOPE),
organizaciones sociales,
comunidades indígenas,
universidades.

ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN Y SU RELACIÓN A CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivos

Objetivo General:

Restaurar ecosistemas de páramos con énfasis en áreas de estrés hídrico que permitan proteger los servicios ecosistémicos con acciones de adaptación y mitigación al cambio climático, a través de la implementación de políticas públicas provinciales integrales.

Objetivos Específicos:

1. Conservar los ecosistemas de altura integrando variables de cambio climático, a través de la gestión de la oferta y demanda hídrica provincial en zonas de estrés hídrico, con la participación activa de todos los actores territoriales.
2. Formular e implementar acciones para proteger el recurso agua en los ecosistemas de páramos, a través de políticas públicas provinciales que incluyan enfoque de género y prácticas y saberes de los pueblos ancestrales, como mecanismo que contribuya a la sensibilización local de los efectos del cambio climático.
3. Generar e implementar mecanismos para la valoración económica y social de las acciones adaptativas para disminuir impactos del cambio climático en el sector hídrico.
4. Diseñar e implementar acciones que contribuyan a aumentar la capacidad adaptativa de la infraestructura hidráulica, para mejorar la producción y calidad de vida de la población.
5. Crear y fortalecer la capacidad organizativa de gestión de cuencas hidrográficas, a través de la generación de un comité de gestión por subcuenca que permita lograr gobernanza de sus recursos naturales, con enfoque de género y que promueva la participación de los pueblos y nacionalidades.

Resultados Esperados

1. Planes de conservación de ecosistemas de páramos elaborados y articulados a la política nacional y provincial.
2. Ecosistemas de páramo y sus servicios ecosistémicos restaurados y conservados en 50,000 ha.
3. Caudal de agua incrementado en 30% en las áreas de recarga hídrica y compensación monetaria implementada para los propietarios de las zonas declaradas reserva hídrica que tienen sus terrenos con cobertura vegetal permanente.
4. Incremento en productividad de cultivos agrícolas mediante el fortalecimiento de prácticas agropecuarias orgánicas con mejoramiento de sistemas silvopastoriles, mejoramiento genético, tecnificación de agua de riego y sistemas agroforestales implementados.
5. Capacidades de agricultores fortalecidas en acciones de adaptación y mitigación para cambio climático.
6. Comité de gestión conformado para el manejo de subcuencas hídricas en base a sistemas de información implementados.
7. Estudios realizados de riesgo climático, vulnerabilidad al cambio climático y potencial de reducciones de GEI en áreas de restauración aledañas a las zonas de recarga hídrica.

RACIONALIDAD CLIMÁTICA Y ALINEACIÓN CON LA NDC*

Mitigación y Alineación con la NDC del Ecuador

Sectores: Agricultura, Uso del Suelo Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura

Incremento de sumideros mediante la restauración y conservación de 50,000 ha de ecosistemas naturales (especies como paja, frailejones-aguarongos, bosques nativos) que permiten la captura de gases efecto invernadero.

Disminución de emisiones de CO2 mediante prácticas de agricultura orgánica fortalecidas, suelos mejorados con rotación de cultivos evitando el desgaste de nutrientes, implementación de cercas vivas, sistemas silvopastoriles, manejo de pastizales y nutrición animal.

Complementariedad con la NDC condicional del Ecuador - Línea de acción para mitigación:

- a) Fortalecer e incrementar la superficie de zonas bajo mecanismos de conservación.
- b) Impulsar acciones para la restauración del patrimonio natural.
- c) Conservar las zonas de importancia hídrica.
- d) Desarrollar e implementar sistemas agroproductivos sostenibles (agrícola pecuario y forestal) a nivel provincial.

Adaptación y Alineación con la NDC del Ecuador*

Sectores: Soberanía Alimentaria, Patrimonio Hídrico, Patrimonio Natural

Reducción de vulnerabilidades de los agricultores frente a amenazas climáticas (sequía) mediante la conservación de ecosistemas de páramos en zonas de estrés hídrico, declaración de zonas de protección, implementación de planes de restauración con incentivos de compensación monetaria a propietarios y fortalecimiento de la soberanía alimentaria con riego tecnificado, implementación de agroecología en las zonas de influencia de las microcuencas.

Principales amenazas climáticas (escenario intermedio RCP 4.5):

En la zona norte y sur se incrementaría el número promedio de días secos consecutivos al 2040 (sequías).

Complementariedad con la NDC condicional del Ecuador - Nivel operativo para adaptación:

- a) Promoción de iniciativas orientadas al consumo responsable de producción agropecuaria resiliente a los efectos del cambio climático.
- b) Fortalecimiento de capacidades locales del sector agropecuario (incluido el uso sostenible del suelo), a través de metodologías de aprendizaje participativo con enfoque de sostenibilidad ambiental y resiliencia ante amenazas climáticas.
- c) Generación e implementación de mecanismos para la valoración económica y social de los impactos del cambio climático en el sector hídrico.
- d) Gestión de la oferta y demanda hídrica provincial integrando variables de cambio climático, con énfasis en zonas con estrés hídrico.
- e) Diseño e implementación de acciones que contribuyan a aumentar la capacidad adaptativa de la infraestructura hidráulica (existente y nueva) de uso múltiple.
- f) Implementación de prácticas sostenibles de uso de los recursos naturales en zonas de influencia de áreas bajo diferentes estatus de conservación, vulnerables a los efectos del cambio climático.

CO-BENEFICIOS

Impacto ambiental

Disponibilidad de agua mejorada en cantidad y calidad.
Tecnologías limpias amigables con el ambiente implementadas.

Impacto económico

Incremento de ingresos económicos gracias al desarrollo de prácticas agropecuarias sostenibles

Impacto social

Participación comunitaria ampliada en la toma de decisiones para manejar los conflictos relacionados al recurso hídrico

Brecha de género

Participación equitativa de mujeres y hombres en espacios dirigenciales

*NDC son las siglas en inglés de "Nationally Determined Contributions", en español se traduce como Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional cuyo objetivo es implementar políticas, acciones y esfuerzos para la reducción de gases de efecto invernadero; y, disminución de la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático en cada país.